

Señores
Accionistas
EXPORTADORA BESTFRUIT S.A.
Ciudad

De mis consideraciones:

1.- En relación con los requerimientos y considerando los requisitos mínimos constantes en la Resolución No. 82-1-4-3-0014 de Octubre 13 de 1992 de Superintendencia de Compañías en el Ecuador, cumpla con presentar a vuestra consideración el Informe anual de la Administración de la Compañía Exportadora BestFruit S.A., por el terminado el 31 de Diciembre del 2017.

2.- De acuerdo a lo establecido en la antes mencionada resolución, les informo que las actividades realizadas por la compañía durante el año indicado en el párrafo anterior, se registraron ingresos por un total de US\$ 580.773,57 y un total de Costos y Gastos de US\$ 938.542,08 ; siendo los rubros más importantes :

Costo de Ventas	729765.38
Sueldos	8955.33
Aporte IESS	1339.20
Costo de Suministros	66822.11
Gastos de suministros	1141.81
Iva al gasto	9984.85
Servicios Públicos	1255.76
Otros costos	48814.26
Otros gastos	14006.93
Transporte	46740.08

Este ejercicio registro una Pérdida del ejercicio de US\$ 358.768,51

3.- En cuanto a metas y objetivos propuestos, fundamentalmente la Compañía, se ha propuesto en el siguiente año empezaremos a generar ventas y cumplir las metas en ellas propuestas y optimizar los rubros de costos y gastos para que la compañía sea más eficiente.

4.- Ha cumplido con todos los requerimientos y disposiciones de la Junta.

5.- Durante el año 2017 no hubieron aspectos relevantes desde el punto de vista administrativo laboral y legal que ameriten una ampliación en el presente informe y que es de conocimiento de la directiva.

6.- En razón de lo expuesto y si no existe ningún criterio contrario, mucho agradeceré proceder a la aprobación de los estados financieros de la compañía al 31 de Diciembre del 2017 con sus respectivos resultados y el presente informe.

Atentamente,


Alfredo Pino Salvador
Gerente General
C.I. 0917763536